

**INFORME PRIMER SEGUIMIENTO AL MAPA DE RIESGOS POR PROCESOS  
VIGENCIA 2017**

**OFICINA DE CONTROL INTERNO  
CANAL CAPITAL**

**Aprobó:**

**Ivonne Andrea Torres Cruz  
Jefe Oficina de Control Interno**

**Revisó:**

**Rubén Antonio Mora Garcés  
Profesional Oficina de Control Interno  
Contrato 234 de 2017**

**Realizó:**

**Camilo Andrés Caicedo Estrada  
Tecnólogo Oficina de Control Interno  
Contrato 244 de 2017**

**Bogotá, D.C., 22 de mayo de 2017**

## INTRODUCCIÓN

Atendiendo a lo estipulado en la Ley 87 de 1993, el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, el Decreto 1083 de 2015, el Decreto 648 de 2017 y el "Programa Anual de Auditorías" aprobado para el Canal en comité SIG del 02 de Febrero del 2017, la Oficina de Control Interno de Canal Capital, en su función de evaluación y seguimiento, presenta el Informe del Primer Seguimiento realizado al Mapa de Riesgos por Procesos.

Este informe se encuentra delimitado entre el 1 de enero y el 30 de abril del 2017 y muestra el avance de Canal Capital de las Acciones Preventivas, el estado de los Controles y Planes de contingencia los cuales se derivan de 3 grandes fuentes "mapa de riesgos por proceso, Análisis de Riesgos y Formulación de Mapa de Riesgos de la Gestión Contractual - Veeduría Distrital", esta es la "fotografía" que indica cómo se encuentra el Mapa de Riegos de Canal Capital en el primer cuatrimestre de 2017.

La metodología utilizada para realizar todos los seguimientos del Mapa fue mediante reuniones a las áreas involucradas. Se revisaron 24 acciones preventivas, 7 planes de contingencia y 49 controles del Mapa de Riesgos por Procesos y de la Veeduría Distrital.

La forma en que fue realizado el seguimiento de Canal Capital fue la siguiente:

- Se realizó la revisión de las acciones, planes de contingencia y los controles que se encontraban en el Mapa de Riesgos por procesos del Canal, Análisis de Riesgos y la Formulación de Mapa de Riesgos de la Gestión Contractual - Veeduría Distrital
- Una vez identificadas las acciones, planes de contingencia y los controles se unificaron en una matriz de Excel, se separaron por áreas responsables y se procedió a realizar un cronograma, donde se estipularon las horas de visita a realizar y el número de acciones, planes de contingencia y los controles a cargo del área.
- Se realizó la visita en el lugar de trabajo del responsable de las acciones, planes de contingencia y los controles y de forma detallada se explicó el mapa de riesgos, sus controles y planes de contingencia a aquellos responsables que habían ingresado con el fin de ponerlos en contexto con el seguimiento. Posteriormente se hizo entrega de las evidencias y se acordaron compromisos para los posteriores seguimientos. Toda la información y la visita se registró vía acta de reunión.
- Finalmente, se recopiló la información recogida de las actas de reunión, se analizó y se verificó para así realizar como resultado final el informe del Primer Seguimiento.
- Las evidencias del avance de las acciones y/o planes de contingencia y los controles, así como las actas de las visitas realizadas, reposan en la Oficina de Control Interno
- En cuanto a los controles se decidió manejar dos tipos de colores en la calificación teniendo en cuenta que estos son permanentes y no tienen fecha final, los colores definidos son el AMARILLO el cual significa que el control se encuentra en ejecución y al día en la fecha de seguimiento y el color ROJO el cual nos muestra que los controles no están siendo ejecutados para prevenir la materialización del riesgo.

## PRIMER SEGUIMIENTO AL MAPA DE RIESGOS POR PROCESOS 2017

Para el Primer Seguimiento al Mapa de riesgos de Canal Capital con corte al 30 de abril de 2017, se revisaron 24 acciones preventivas, 49 Controles y 7 Planes de Contingencia, que han formulado los diferentes responsables para prevenir y/o minimizar los riesgos que puedan afectar el desarrollo de las actividades del Canal. En la tabla No. 1 se muestran las fuentes, número de acciones, Controles y Planes de Contingencia por fuente a las que se les hizo seguimiento con corte al 30 de Abril de 2017:

**Tabla No. 1: Fuente del total de acciones, controles y Planes de Contingencia**

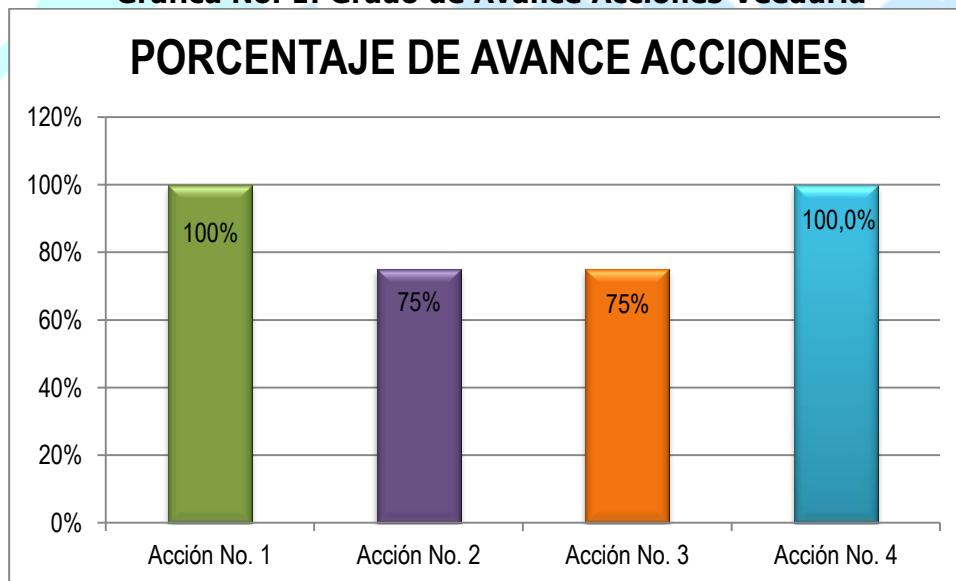
FUENTES	RIESGOS	ACCIONES PREVENTIVAS	CONTROLES	PLANES DE CONTINGENCIA
VEEDURIA	4	4	-	-
POR PROCESOS	46	17	46	5
ANALISIS DE RIESGOS	3	3	3	2
<b>TOTAL</b>	<b>53</b>	<b>24</b>	<b>49</b>	<b>7</b>

Fuente: Primer Seguimiento al Mapa de riesgos con corte al 30-abr-2017

### ❖ **FORMULACIÓN DE MAPA DE RIESGOS DE LA GESTIÓN CONTRACTUAL - VEEDURÍA DISTRITAL:**

Como se observa en la Tabla No. 1, la fuente correspondiente a la Veeduría Distrital solamente contenía 4 acciones preventivas las cuales terminaron con el porcentaje de avance que se presentan a continuación.

**Grafica No. 1: Grado de Avance Acciones Veeduría**



Fuente: Primer Seguimiento al Mapa de riesgos con corte al 30-abr-2017

En la Grafica No. 1 se pudo identificar que a la acción No 1 la cual corresponde a "Redistribuir las cargas de trabajo" se solicitó por parte de la Secretaría General su modificación mediante el memorando No. 115 del 18-ene-2017 expresando que dicha acción no es posible realizarla toda vez que la acción se hizo teniendo en cuenta la expectativa de una reestructuración

administrativa que aunque fue aprobada técnicamente por el Departamento Administrativo del Servicio Civil, no fue aprobada financieramente por la Secretaría de Hacienda del Distrito, Teniendo en cuenta esta justificación la Oficina de Control Interno aprobó su modificación y paso de "Redistribuir las cargas de trabajo" a "Contar con el manual de contratación actualizado, socializado y en uso y en donde se establezca un procedimiento o directriz que exprese las personas encargadas para la elaboración de estudios previos" acción que fue cumplida en el primer seguimiento al Plan de Mejoramiento 2017, por lo cual en este seguimiento al Mapa de Riesgos obtuvo un avance del 100% dando como cumplida la realización de las actividades programadas.

Con respecto a las acciones No. 2 "Realizar talleres para establecer los riesgos previsibles" y la acción No. 3 "Fortalecer el análisis de sector" obtuvieron el mismo avance del seguimiento de la vigencia pasada el 75% dado que para este seguimiento no se presentaron evidencias ni se realizaron actividades de avance en estas acciones.

Es importante resaltar que a pesar de los porcentajes de avance de las acciones 2 y 3, estas se encuentran en ROJO debido a que su fecha de finalización ya pasó y se encuentran VENCIDAS por lo que se recomienda realizar las acciones necesarias en el menor tiempo posible para así dar por cumplida estas acciones.

Para la acción No. 4 "Documentar y actualizar en los procesos y procedimientos y en la política, los plazos para la presentación del informe de actividades y la certificación del supervisor" se obtuvo un avance del 100% donde se identificó que de igual forma que la accion No. 1 cumplió con la realización de las actividades programadas.

#### ❖ **RIESGOS POR PROCESOS:**

En la siguiente tabla se muestra el resumen de la distribución de las acciones, los controles, los riesgos, los planes de contingencia por cada uno de los procesos:

**Tabla No. 2: Fuente del total de acciones, controles y Planes de Contingencia**

PROCESO		RIESGOS	ACCIONES	CONTROLES	PLAN DE CONTINGENCIA
Proceso Estratégico	Planeación Estratégica	3	-	3	-
	Gestión de las Comunicaciones	3	2	3	3
proceso Misional	Gestión para la Prestación y Emisión Servicio de Televisión	6	-	6	1
	Gestión de Comercialización	2	-	2	1
proceso de Apoyo	Gestión del Talento Humano	3	-	3	-
	Gestión Jurídica y Contractual	1	-	1	-
	Gestión de Recursos y Administración de la Información	9	0	9	-
	Gestión Financiera y Facturación	15	15	15	-
	Servicio al Ciudadano y Defensor del Televidente	2	-	2	-
Proceso de Control, Seguimiento y Evaluación	Control Seguimiento y Evaluación	2	-	2	-
<b>TOTAL</b>		<b>46</b>	<b>17</b>	<b>46</b>	<b>5</b>

Fuente: Primer Seguimiento al Mapa de riesgos con corte al 30-abr-2017

En la tabla no. 2 se puede observar que se realizó el seguimiento a 17 acciones preventivas, 46 controles y 5 Planes de Contingencia pertenecientes a 46 riesgos por procesos.

A continuación se muestra el análisis de los riesgos evaluados.

**Tabla No. 3: Estado de las Acciones y Controles por Procesos**

PROCESO	RIESGOS	ACCIONES	VERDE (Cumplidas)	AMARILLO (en ejecución)	ROJO (Vencidas o sin cumplimiento)	CONTROLES	AMARILLO (En ejecución o al día)	ROJO (Sin ejecutar)
Planeación Estratégica	3	-	-	-	-	3	3	-
Gestión de las Comunicaciones	3	2	-	-	2	3	3	-
Gestión para la Prestación y Emisión Servicio de Televisión	6	-	-	-	-	6	6	-
Gestión de Comercialización	2	-	-	-	-	2	2	-
Gestión del Talento Humano	3	-	-	-	-	3	2	1
Gestión Jurídica y Contractual	1	-	-	-	-	1	1	-
Gestión de Recursos y Administración de la Información	9	-	-	-	-	9	9	-
Gestión Financiera y Facturación	15	15	7	8	-	15	15	-
Servicio al Ciudadano y Defensor del Televidente	2	-	-	-	-	2	1	1
Control Seguimiento y Evaluación	2	-	-	-	-	2	2	-
<b>TOTAL</b>	<b>46</b>	<b>17</b>	<b>7</b>	<b>8</b>	<b>2</b>	<b>46</b>	<b>44</b>	<b>2</b>

Fuente: Primer Seguimiento al Mapa de riesgos con corte al 30-abr-2017

En la tabla No. 3 se puede evidenciar que de las 17 acciones a las cuales se les realizó seguimiento, el 11,8% (2) se encuentran en rojo dado que estas se encuentran vencidas y por lo tanto no se ha cumplido el 100% de las actividades programadas, el 47,1% (8) se encuentran en color amarillo lo que significa que a la fecha del seguimiento se encuentran al día en su ejecución y por último el 41,2% (7) de las acciones se dieron por cumplidas en este primer seguimiento al Mapa de Riesgos por proceso.

Teniendo en cuenta lo anterior se identifica en la Tabla No. 2 que de los 46 controles revisados se identificó que tan solo el 4,3% equivalente a dos controles no se ha ejecutado y por lo tanto su color es Rojo, en cuanto al 95,7% restante equivalente a 44, fueron verificadas y se evidencio que se han ejecutado de acuerdo a las actividades programadas y se encuentran al día por lo que su color fue Amarillo.

En cuanto a los 5 Planes de Contingencia se identificó que fueron activados 3 de ellos, que corresponden a los planes definidos por el proceso de Gestión de las Comunicaciones, esta activación se dio por la columna presentada en la Revista Semana por el periodista Gonzalo Guillén. El comité de comunicaciones para la crisis, descrito en el Manual EGCM-MN-001 "Manual de Comunicaciones para la Crisis", se reunió en varias ocasiones, así como reuniones del comité directivo, y se determinó los pasos a seguir en concordancia con el manual. Como resultado de estas reuniones, se elaboró un comunicado el cual se presentará en el próximo foro sobre la TV pública, además el Gerente General emitió una carta a la Revista Semana en donde se responde por la columna realizada por Gonzalo Guillén.

Por otra parte, a los comentarios originados por los seguidores del Canal en las diferentes redes sociales, se realizó una campaña que consistía en no generar confrontación, ni controvertir las opiniones expresadas, se enfocó en mostrar los logros del Canal, y en caso particular en mostrar la gestión de Claudia Palacios en el Canal, con las entrevistas que realizó y que fueron tendencia o lograron un alto rating.

**Tabla No. 4: Estado de las Acciones y Controles por Responsables**

Responsable	RIESGOS	ACCIONES		VERDE (Cumplidas)	AMARILLO (en ejecución)	ROJO (Vencidas o sin cumplimiento)	CONTROLES		AMARILLO (En ejecución o al día)	ROJO (Sin ejecutar)
		Individuales	Grupales				Individuales	Grupales		
Coordinación de Programación	2	-	-	-	-	-	1	1	2	-
Recursos Humanos	3	-	-	-	-	-	3	-	2	1
Planeación	3	-	-	-	-	-	3	-	3	-
Control Interno	2	-	-	-	-	-	2	-	2	-
Sistemas	4	-	-	-	-	-	3	1	4	-
Coordinación de Producción	1	-	-	-	-	-	1	-	1	-
Coordinación Técnica	3	-	-	-	-	-	1	2	3	-
Atención al Ciudadano	2	-	-	-	-	-	2	-	1	1
Prensa y Comunicaciones	3	2	-	-	-	2	3	-	3	-
Ventas y Mercadeo	2	-	-	-	-	-	-	2	2	-
Coordinación Jurídica	1	-	-	-	-	-	1	-	1	-
Servicios Administrativos	4	-	-	-	-	-	4	-	4	-
Subdirección Financiera	15	15	-	7	8	-	15	-	15	-
Correspondencia	1	-	-	-	-	-	1	-	1	-
<b>TOTAL</b>	<b>46</b>	<b>17</b>	<b>-</b>	<b>7</b>	<b>8</b>	<b>2</b>	<b>40</b>	<b>6</b>	<b>44</b>	<b>2</b>

Fuente: Primer Seguimiento al Mapa de riesgos con corte al 30-abr-2017

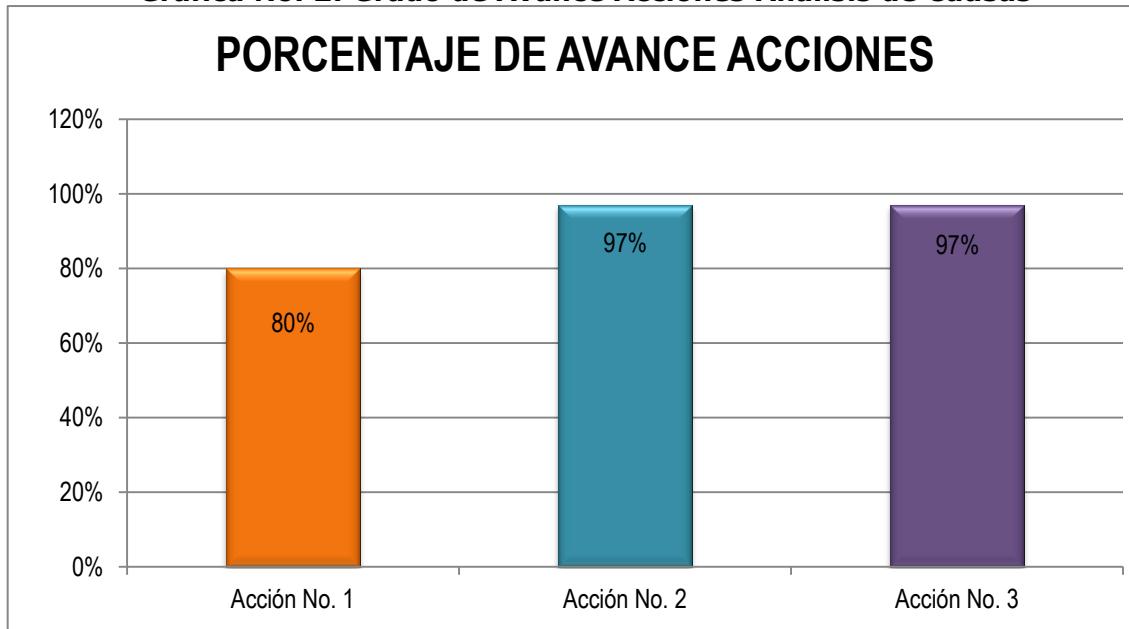
En la tabla No. 4 se puede observar que de las 17 acciones revisadas las 2 que terminaron en rojo pertenecen a la Coordinación de Prensa y Comunicaciones por lo que se le recomienda a esta coordinación realizar las actividades necesarias con el fin de no generar más retraso en el cumplimiento de las acciones programadas, En cuanto a los controles se identificó que de las 46 revisadas tan solo 2 pertenecientes a Recursos Humanos y Atención al Ciudadano quedaron en rojo dando entender que no se han realizado las medidas necesarias para tener al día las actividades de la ejecución del control.

#### ❖ **ANALISIS DE CAUSAS:**

En los riesgos de análisis de causas se identificaron 3 acciones preventivas, 3 controles, y su resultado se muestran en la gráfica No. 2. En cuanto a los 2 Planes de contingencia definidos para esta fuente, no han sido activados ya que no se ha materializado el riesgo por lo que no se puede medir su eficacia y por lo cual no fueron materia de seguimiento.

En cuanto a las acciones se observa la siguiente grafica

**Grafica No. 2: Grado de Avance Acciones Análisis de Causas**



Fuente: Primer Seguimiento al Mapa de riesgos con corte al 30-abr-2017

En la Grafica No. 2 se pudo identificar que la acción No 1 la cual corresponde a "Hacer seguimiento a los procesos para verificar si aplican la TRD". Obtuvo un avance del 80% de acuerdo a las evidencias presentadas y el análisis realizado por la Oficina de Control Interno.

Con respecto a las acciones No. 2 y 3 que tienen las mismas actividades las cuales son "1. Contratar grupo interdisciplinario para aprobar las TRD e implementar el sistema Orfeo", "2. Contratar grupo interdisciplinario para levantar las TVD y realizar transferencia secundaria según el ciclo vital" y "3. Buscar guarda y custodia". Obtuvieron un avance del 97% al presentar evidencias que permitieran avance en la acción

Es importante aclarar que las acciones se encuentran en Rojo dado que las mismas se encuentran vencidas de acuerdo a las fechas establecidas para el cumplimiento de estas.

#### En cuanto a los controles

Se pudo observar que los tres controles están siendo ejecutados y se encuentran al día calificándolos con color Amarillo sin embargo es importante resaltar que en cuanto las TRD sean implementadas en el canal se recomienda realizar una jornada de actualización de los controles vigentes con el fin de identificar nuevos riesgos que se puedan presentar en esta nueva etapa de Gestión Documental que acogerá el Canal.

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Después de realizar el primer Seguimiento de la vigencia 2017 al Mapa de Riesgos de Canal Capital, se evidencia que la mayoría de líderes de procesos y responsables de los controles, acciones y planes de contingencias del mapa, presenta un alto grado de interés y participación para el cumplimiento de las actividades programadas en el Mapa de Riesgos, en el seguimiento se pudo identificar que los procesos de Gestión de las Comunicaciones y Gestión Financiera y Facturación realizaron jornadas de actualización de sus riesgos fortaleciendo con nuevos controles y acciones la minimización de la materialización de los riesgos.

Por lo anterior se recomienda lo siguiente

- ❖ Se recomienda al área de Planeación, realizar mesas de trabajo con las áreas pendientes de revisar, para realizar la pertinente actualización y socialización del Mapa de Riesgos, esto con el fin identificar los riesgos que se ajustan a la realidad del canal y de los procesos y poner en conocimiento a los trabajadores del Canal sobre los riesgos que poseen los procesos.
- ❖ A las áreas del Canal se les recomienda revisar detalladamente sus mapas de riesgos en cuanto a los responsables para ajustar estas situaciones, ya que en el seguimiento se identificaron actividades que ya no pertenecían a las mismas personas, esto con el fin de no generar inconformismo a la hora de realizar el seguimiento y también con el fin de involucrar a las personas que realmente deben hacerse cargo del tema
- ❖ Se debe de realizar por parte de los funcionarios y trabajadores del Canal un autocontrol, para identificar falencias al interior de las áreas y realizar las correcciones pertinentes de forma integral y rápida.
- ❖ Se recomienda continuar con la misma seriedad y compromiso que se evidencio en las áreas al igual que se impulsa a las áreas que tienen algunos controles u acciones sin cumplir que realicen las gestiones pertinentes para que en lo futuros seguimientos evidencias avances importantes para el logro de los objetivos



IVONNE ANDREA TORRES CRUZ

**JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO**